

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXIV.-Número 9.649

Segovia.-Sábado 22 de Diciembre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## EN EL AYUNTAMIENTO

### SE APROBARON LOS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 1935

#### TAMBIEN SE APROBARON MODIFICACIONES EN VARIAS ORDENANZAS MUNICIPALES, ENTRE ELLAS, EN LAS DEL AGUA

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde, señor Guajardo y asistieron los concejales señores Muñoz, Gutiérrez, Heras, Reguera, García Combarros, Fernández, Riesco, García, Olalla, De Frutos y Sáez.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

#### Perpetuidad de nichos

Don Ricardo Martín y don José Encinas Fernández, solicitan, respectivamente, la perpetuidad de un nicho y una laude en el Cementerio municipal y se accede a lo solicitado, previo el pago del canon de rigor.

**Jubilación de un guardia municipal**  
Dionisio Garcillán Borreguero, guardia municipal, solicita la jubilación y se accede a ello.

A propuesta del alcalde se hace constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento, por el comportamiento del señor Garcillán Borreguero, en sus distintos cargos que desempeñó en servicio de la Corporación municipal.

#### Designación

A propuesta de la presidencia se designa a los concejales señores Fernández y García Combarros para que formen parte de la Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios.

#### Adjudicaciones definitivas

Se adjudican definitivamente a don Angel Rodríguez Herrero las subastas de adoquines y doscientos cuarenta metros lineales de bordillo con destino a la pavimentación de la calle del Gobernador Fernández Jiménez.

#### Instancia desestimada

A propuesta de las Comisiones de Propios y Fomento se desestima la instancia de don Isidoro Herranz que solicitaba una parcela de terreno adyacente a la iglesia de San Clemente, para construir un pequeño edificio.

#### Autorización para obras

Se conceden las siguientes autorizaciones para construir de nueva planta: A don Siro Gómez López, en el solar procedente de derribo en la casa número 8 de la plaza de El Salvador, a don Juan Martín, en un solar situado entre las calles de San Domingo y Escultor Marinas, y a don Esteban García Llorente, para realizar obras de reforma en el edificio número 26 de la calle de San Marcos.

#### Una moción del alcalde

El señor Guajardo presenta una moción en la que se pide al Ayuntamiento la colocación, en sitios estratégicos, de seis carteles de chapa, para evitar el mal aspecto que presenta la ciudad con las fachadas de los edificios cubiertos de carteles.

Se toma en consideración y pasa a Comisión correspondiente.

#### Proyecto de presupuesto para 1935

Por el señor interventor se da lectura al proyecto de presupuestos para el año 1935. El presupuesto de gastos asciende a 1.436.669,63 pesetas con un aumento sobre el de 1934 de 29.302,36 pesetas. Las relaciones son sensiblemente iguales a las del presente año. Aumenta la relación de «Pensiones y jubilaciones» en pesetas 5.652,02, «Alumbrados y servicios eléctricos» aumenta 34.796,30 pesetas, a causa del nuevo contrato de suministro eléctrico. En «Auxilio médico-farmacéutico» aumenta pesetas 12.622,72. Hay pequeños aumentos en otras relaciones y baja, entre otras, en «Operaciones de crédito», «Créditos reconocidos», «Contribuciones», etc.

El presupuesto de ingresos suma un total que el de gastos. Las consignaciones se cifran en la cantidad a que supone ha de ascender la recaudación con vista de la obtenida en 1934 y el incremento que se espera en el

unos conceptos por diversas circunstancias. La Corporación no acudirá a nuevas tributaciones, dado lo muy recargados que se hallan los contribuyentes, habiendo creído conveniente esperar a la aplicación de la nueva ley Municipal para en, su vista, tomar las resoluciones que se crean convenientes.

Los presupuestos son aprobados por unanimidad. Unicamente el señor García Combarros hace una proposición relacionada con el sueldo del decano de la Beneficencia, señor Villa, que es desestimada.

#### Aprobación de Ordenanzas

Se aprueban algunas modificaciones en las Ordenanzas municipales de distribución de agua, timbres municipales, inspección de calderas, motores, postes, palomillas, etc.

En las modificaciones de las Ordenanzas para el régimen y exacción del suministro de agua se ha tenido en cuenta el informe firmado conjuntamente por las Comisarias de Hacienda e industrias del excelentísimo Ayuntamiento y los representantes de la Cámara de la Propiedad Urbana y de la de Comercio e Industria, en el que se señala que en cuanto al cedimiento de suministro, lo cual ha de ser a base sobre que han de asentarse las Tarifas de que se trata, han llegado unánimemente los firmantes a la conclusión de que no existe otro medio más eficaz, equitativo y justo para ello, que el contador. Con este aparato y una reglamentación y unas Tarifas convenientes, creen los que suscriben que ninguno de los intereses afectados sufre perjuicio y a la vez queda completamente solucionado el problema, tanto en la estación estival como en la invernal, otorgando a éste un margen de consumo mínimo bastante superior al de la estación estival.

Ello no quiere decir que deba abandonarse el propósito de realizar en cuanto ello sea posible, las obras ne-

cesarias para recoger todo el caudal de agua que en invierno, y por deficiencias de nivel de la conducción, no puede llegar a los depósitos, pero como aun siendo conveniente no resolvería el problema en su totalidad, ya que en verano es recogida por la actual conducción toda la que constituye el río Aceveda, que da origen al abastecimiento, por lo que no hay más remedio que modificar el sistema de distribución para que cese el despilfarro de agua que actualmente existe por el sistema de caño libre, único causante de las deficiencias que se sufren.

Se fija el mínimo de consumo en 12 metros cúbicos mensuales por vivienda en invierno, o sea en los meses de Noviembre a Junio inclusive, y en ocho metros cúbicos en verano, o sea desde Julio a Diciembre, también inclusive.

Este mínimo de consumo mensual, que será satisfecho, como hoy, por los propietarios de las viviendas, se satisfará con arreglo a la Tarifa que a continuación se detalla, con la ventaja de la graduación proporcional en cantidad de viviendas de la finca y suma a recaudar de cada una o calidad:

Para todas aquellas viviendas cuyo alquiler mensual no exceda de 30 pesetas, 1,50 al mes, a 14 céntimos metro cúbico.

Las de 30,01 pesetas a 50, 2 al mes, a 19 céntimos metro cúbico.

Las de 50,01 pesetas a 75, 2,50 al mes, a 23 céntimos metro cúbico.

Las de 75,01 pesetas a 100, 3 al mes, a 28 céntimos metro cúbico.

Las de 100,01 pesetas a 150, 3,50 al mes, a 32 céntimos metro cúbico.

Las de renta superior a 150 pesetas en adelante, 4 al mes, a 38 céntimos metro cúbico.

El precio señalado en estas partidas es el valor medio del metro cúbico.

Todo aquel vecino que justifique ante el excelentísimo Ayuntamiento

ser cabeza de familia, compuesta por ocho o más personas, y que con él convivan, tendrán derecho a un suplemento gratuito de dos metros cúbicos sobre el tipo mínimo mensual establecido.

La razón de la Tarifa proporcional anteriormente reseñada, no es otra que la de procurar que las clases modestas, que son las que habitan viviendas de menor precio, satisfagan también una cantidad menor por el servicio.

El importe del consumo de agua que se efectúe sobre el mínimo antes expresado, se pagará a 0,40 pesetas cada metro cúbico en los meses de verano, y a 0,25 pesetas en invierno, cuyo precio medio anual de 0,30 pesetas consideran razonable si se tiene en cuenta el que se paga en otras poblaciones similares a Segovia.

La Tarifa de agua para usos industriales y agrícolas será:

En verano, hasta 500 metros cúbicos de consumo mensual, a 0,20 pesetas metro cúbico, y de 500 metros cúbicos en adelante a 0,25 pesetas; en invierno, los primeros 500 metros cúbicos, pagarán a 0,15 pesetas metro cúbico y los restantes a 0,25 pe-

setas, con derecho a limitación gradual en caso necesario.

Se establece que aquellas viviendas que no tengan establecido el aparato contador en 1.º de Julio de 1935 pagarán por el semestre comprendido desde dicha fecha de 1.º de Julio a 31 de Diciembre de ese año, 120 pesetas por cada medio cuartillo fontanero y 180 pesetas por el cuartillo.

Esto se hace como consecuencia obligada para aquellos propietarios que, obstinadamente, no utilicen el aparato contador, equiparando el gasto en metros cúbicos de sus mercedes con arreglo a la Tarifa industrial.

Tales son las principales modificaciones introducidas en las Tarifas del suministro de agua potable, las cuales, con otras de menor importancia, también adoptadas, se reflejan en el ejemplar redactado definitivamente, que se acompaña a este informe, el cual, en el caso de que merezca la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento, habrá de regir a partir de 1.º de Enero de 1935.

#### Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 36.112,60 pesetas.

## A los transportistas

El próximo día 24, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social de la Asociación Patronal (Cámara de Comercio) una Asamblea general de propietarios de camiones y camionetas dedicados al transporte mecánico por cuenta ajena y también para los que le utilizan para el transporte de sus propias mercancías, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Concierto económico con Hacienda para pago del impuesto de transportes en el año 1935.

2.º Ruegos y proposiciones.

En interés de todos, y para evitar perjuicios que pudieran sobrevenir a los industriales citados de no acudir a esta reunión, esperamos confiadamente no deje de asistir ni tan sólo un industrial afectado por este impuesto.

Segovia, 22 de Diciembre de 1934.  
LA COMISION

## Cooperativa de fabricantes

### Embutidos de Cantimpalos

Se compra carne de cerdo  
Se garantiza el peso

## DETALLES DE LA EJECUCION DEL PISTOLERO ANDRES ARANDA

### LA ENTREVISTA DEL REO CON SU MADRE. ARANDA NO QUISO CONFESARSE

Barcelona, 21.—Se sabe que después de serle leída a Andrés Aranda la sentencia de muerte, el juez militar instructor de la causa le ofreció un cigarrillo, y lo encendió el reo.

Al poco rato de haber despertado, comió Andrés Aranda una abundante ración de jamón y bebió cerveza.

A las diez y veinte ha salido de la cárcel la madre de Aranda, después de una entrevista de dos horas con su hijo. La acompañaban, además del patrono de su hijo y de la esposa de dicho señor, dos oficiales de Prisiones. Ha salido abatidísima y ha subido a un «taxi».

A las doce ha llegado a la cárcel el juez instructor de la causa. Andrés Aranda le comunicó que deseaba prestar declaración ante el juez especial, comandante Bibiano, que fué quien le comunicó el procesamiento, por exhorto, por su intervención, supuesta o real, en el asalto al Banco de Jérica. Se avisó inmediatamente a la Auditoría, y el señor Bibiano, acompañado de su secretario, se ha dirigido en seguida a la cárcel.

La entrevista del reo con su madre ha sido emocionante. Esta señora estuvo por la mañana en los centros oficiales, expresando el deseo de pedir el indulto; pero al convencerse de que no era posible, pidió permiso para ver a su hijo.

A las nueve de la mañana, el condenado pidió una tortilla con jamón a la francesa, y se le sirvió de la Cooperativa de la cárcel.

Durante la entrevista, la madre de Andrés se afectó intensamente.

—Consuélese; son las cosas de la vida. Quería ser libre, y ya ve usted qué caro he pagado mi deseo.

Al enterarse del propósito de su padre de venir a verle a Barcelona, el reo se emocionó intensamente; pero reaccionó y dijo a su madre:

—Bueno: me despediré de él. Al fin y al cabo, es hombre y se hará cargo de estas cosas.

Dijo después a su madre que una vez muerto se hiciera cargo de su abrigo y de dos muelas de oro que tenía. En su conversación con la pobre mujer, que estaba abatidísima y apenas daba muestras de comprender lo que sucedía a su alrededor, Andrés Aranda atribuyó su detención al hecho de haber dejado el abrigo en la sastrería de la calle del Hospital, con las dos pistolas y cincuenta cápsulas, «ya que de no haber sido así—agregó—, a estas horas estaría paseándome por las ramblas».

Luego recomendó a su madre que dijese a su hermano que no tuviera nunca el propósito de separarse de la familia, ya que él tenía la seguridad de que su separación de la mis-

ma era la causa de todo lo que le había ocurrido.

Al salir de la capilla, la madre invitó a su hijo a que hiciera testamento; pero él contestó que como no poseía nada, no tenía por qué hacerlo.

#### El Juzgado en la cárcel. Otra visita de la madre del reo

A las dos de la tarde se personó en la cárcel el Juzgado número 14, que había recibido un exhorto del Banco de Jérica con motivo del asalto al Banco de aquella población. Al terminar su diligencia, el juez, señor Fernández Cavada, rogó a los periodistas que no le preguntaran nada acerca de la declaración del reo, porque era secreta.

A dicha hora, la nerviosidad del reo había aumentado considerablemente.

Durante su permanencia en la capilla, el reo tuvo a su disposición como alimento huevos y frutas.

#### Cómo se cumplió la sentencia

El juez instructor de la causa, señor García Gordillo, y el defensor estuvieron con el reo hasta sus últimos momentos. Andrés Aranda daba muestras de gran serenidad, aunque se le veía algo congestionado. Ha sostenido con el juez y con el defensor una conversación animada, insistiendo en decir que nada tenía que ver con los atracos de Amposta y de Jérica.

Cuando el juez señor Fernández Cavada salía de la capilla, Andrés Aranda le dijo:

—Ya es hora de que me maten. Esto se acaba.

Hacia ocho años que no se efectuaba una ejecución en la cárcel de Barcelona.

Se hicieron cerca del reo algunas gestiones para que confesara. El señor Isern, hermano de la Paz y Caridad, trató durante algún tiempo de que Andrés Aranda aceptara dicho sacramento, ya que tenía con él alguna confianza porque dicho señor Isern tuvo recogidos al reo y a un hermano suyo, cuando eran niños, en la Junta de Protección a la Infancia. Andrés dijo al señor Isern que estaba muy agradecido a cuanto había hecho por su familia; pero que la confesión era contraria a una convicción

que él tenía, y no quería claudicar de ninguna manera, y quería, en cambio, que se supiese que hasta el último momento se había mantenido firme en sus convicciones.

Después de la visita que le hizo su madre esta mañana, Andrés Aranda cambió el «jersey» encarnado que llevaba el día del atraco por una camisa azul con rayas blancas y cuello, y cambió también los pantalones que llevaba, de un color claro, por otros algo más oscuros.

Diez minutos antes de la ejecución, el reo pidió café con leche y un cigarrillo, y se colocó frente al aparato mirándose un momento sin inmutarse. Inmediatamente preguntó con un ademán al verdugo si debía sentarse, y al contestarle éste afirmativamente con otro ademán, Andrés Aranda se sentó en el patíbulo.

El verdugo le cubrió la cara con un trapo blanco, sin que el reo se opusiera a ello, y acto seguido se cumplió la sentencia.

#### El reo escribió una carta poco antes de morir

Poco antes de la ejecución, el reo pidió una pluma y con ella estuvo escribiendo durante cinco o seis minutos. Estas líneas fueron de despedida para su madre. Se supone que esta decisión del reo ha obedecido a que el juez, al ver la inminencia de la ejecución, le preguntó si quería despedirse de alguien, y a esta pregunta respondió el reo solicitando la pluma.

El verdugo es el de Valencia y Barcelona. Con la de hoy ha llevado a cabo siete ejecuciones.

No se ha accedido a la extracción de las muelas de oro que el reo dijo fueran entregadas a su madre.

#### Aranda tomó parte en el asalto a la Banca Escrivá, en Amposta

Barcelona, 21.—Andrés Aranda expresó el deseo de hablar con el juez especial, señor Bibiano, que fué quien le leyó el exhorto del Juzgado de Amposta por el asalto a la Banca Escrivá. El señor Bibiano se personó en la cárcel, y parece que el reo le dijo lo siguiente:

—Quiero explicarle lo ocurrido en el atraco a la Banca Escrivá, de Amposta. Yo fui el que pistola en mano se dirigió al cajero del Banco, que estaba pagando a un obrero, diciéndole que me diera los cuartos que tenía o de lo contrario le levantaría la tapa de los sesos. Salí un hermano del director, diciéndole a éste que me diese todo el dinero, como así se hizo. Entonces me dirigí a la calle, don-

## «FEDORA»

La inmortal obra de Victoriano Sardou, leída y admirada en el mundo entero, surge de nuevo en la pantalla con todo el vigor que requiere, al calor del cine hablado, siendo un exponente del grado de perfección conseguido por Francia en estos últimos años.

¡Un triunfo del teatro clásico en el arte moderno! Y la consagración de una artista: Marie Bell.

Pronto en el teatro JUAN BRAVO.

## COMO LAS GASTAN EN RUSIA

### Con motivo del asesinato de Kirov han sido detenidos Zinovieff Kameneff y otros jefes bolcheviques

Han sido fusiladas 103 de las 120 personas detenidas

#### ¿Un complot contra Stalin?

Moscú, 21.—El Gobierno soviético ha dado un comunicado oficial en el que declara «que no puede confirmarse ni negar las noticias publicadas sobre la detención de Zinovieff Kameneff y Zyrzoff, acusados de ser los instigadores morales del asesinato de Kirov». Esta declaración se interpreta en los círculos oficiales en el sentido de que es cierta la detención.

No hay duda de que en el Kremlin se han recibido numerosos acuerdos de las diversas organizaciones del partido comunista en los que se pide que los tres jefes citados sean declarados responsables de la muerte de Kirov y expulsados del partido como reos de alta traición. Según se ha declarado, el asesinato de Kirov no fué un acto terrorista individual, sino la primera fase de un complot contra el régimen de Stalin por cierta sección del partido comunista descontenta de su política.

#### 103 personas fusiladas

Moscú, 21.—Ciento tres, de las 120 personas detenidas con motivo del asesinato de Kirov, acusadas de actividades terroristas, han sido fusiladas, y los demás han quedado a resultas de nuevas investigaciones.

Los periódicos de Moscú insisten en sus artículos editoriales en la responsabilidad de un grupo capitaneado por Zinovieff y Kameneff, por las actividades ocultas de los opositores que se negaron a aceptar la voluntad de la mayoría bolchevique para socializar a Rusia inmediatamente, mejor que esperar para ello a una revolución mundial, la cual creían necesaria los jefes citados para que la socialización fuera posible.

El «Pravda» de hoy recuerda el hecho de que Zinovieff y Kameneff se opusieron al plan de Lenin para la revolución de Octubre, y dice que

desde entonces la trayectoria de ambos ha sido de traición para el partido soviético.

#### Dice un periódico que la Dictadura del proletariado no debe tener misericordia

El órgano soviético «Izvestia», que, desde el asesinato de Kirov, reclama cada día con más energía el aniquilamiento de los enemigos de la Unión Soviética, revela hoy que la investigación sobre el asesinato ha demostrado la existencia de un vasto grupo de oposición en el seno del partido, que preparaba un golpe de Estado contra Stalin y al Gobierno. «En ningún caso, dice el periódico, la Dictadura del proletariado debe tener misericordia, pues es imperiosa necesidad, después que el asesinato de Kirov ha dado la señal de alarma y después de haberse comprobado que una organización terrorista se proponía derribar al Gobierno central, actuar con la máxima energía para la depuración del partido infestado por elementos antigubernamentales, incluso en los puestos más altos y de mayor responsabilidad.

La oposición que ha existido hasta ahora en el comunismo ruso ha degenerado en un grupo abiertamente contrarrevolucionario, de conspiraciones neofascistas que admiran las formas fascistas de algunos Estados europeos, especialmente al racismo alemán.

El escritor dice que no basta fusilar a unos cuantos contrarrevolucionarios para desviar el peligro que amenaza al Estado soviético. La actitud del grupo de Zinovieff, abiertamente opuesto a la política seguida por Kirov, tiene como conclusión lógica la extirpación de Zinovieff y de sus amigos como una necesidad urgente. Termina el artículo aludiendo a complicidades extranjeras, con una alusión patente a Alemania.

## J. RODRIGUEZ PEDREIRA

MEDICO PUERICULTOR

Jefe del servicio provincial de Higiene infantil

Consulta: miércoles y jueves, de tres a cuatro  
Serafín, 2, teléfono 107.—Segovia

compre RADIO  
oír un receptor  
"ASKAR,"  
el mejor receptor del  
mundo y es ESPAÑOL  
AGENCIA ALEX  
servantes, 13  
Teléfono 202

TEATRO  
JUAN BRAVO

Usted comprobará  
que la mejor pe-  
lícula española es

# LA HERMANA SAN SULPICIO

Domingo, 23  
de Diciembre

de me aguardaban mis compañeros, y subimos al automóvil de que disponíamos; pero al pasar frente a un café, un hombre nos arrojó una botella y yo le hice tres disparos, matándole. Después nos escondimos en una barraca de un campo próximo a Amposta y nos repartimos el dinero, correspondiendo a cada uno 2.375 pesetas. En el atraco me acompañaron un tal José, otro apellidado Fabregat y otros dos cuyos nombres no recuerdo.

Aranda, atribuyó el fracaso del atraco a la sastretería de la calle del

Hospital a no haberlo dirigido él, pues—según dijo al juez—no había fracasado ninguno de los que él había dirigido.

Después de la ejecución, el verdugo fué trasladado a la Jefatura de Policía.

El cadáver fué depositado en un ataúd y trasladado en una camioneta de la Casa de la Caridad hasta el Cementerio Nuevo.

**Nodriz** se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, María Vaquerizo, en Aldeanuevo.

## Suscripción para "El Niño Descalzo"

Suma anterior, 208 pesetas.  
Doña Juana Herrero, 10 pesetas; un señor, 1; niños de don Angel Neira, 5; señora de González, 5; Periquito, Carmencita y Paquito Pedrazuela, 30; cinco hermanitos, 5.  
Suma y sigue, 264 pesetas.

Los donativos se reciben en la Administración de este periódico, plaza del Corpus, 11.

## LAS SESIONES DE CORTES

### El señor Pabón, en nombre de la Ceda, ataca la gestión del ministro de Instrucción pública, al discutirse la prórroga de los presupuestos

Los suplicatorios para procesar a González Peña y Alonso (don Bruno). Se acuerda que el señor Companys no es diputado

Madrid, 22.—En la sesión de ayer se aprobaron los artículos sexto y séptimo del dictamen de la Comisión de Comunicaciones.

También se aprobó otro dictamen de la Comisión de Suplicatorios concediendo la autorización solicitada por el juez militar de Oviedo para procesar al diputado don Ramón González Peña en causa por rebelión militar.

Se aprueba otro dictamen de la misma Comisión, proponiendo se conteste al dirigido por el Tribunal de Garantías pidiendo autorización para procesar a don Luis Companys que este señor no es diputado en la actualidad, y puede, por lo tanto, proceder contra él sin necesidad de autorización del Congreso.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Suplicatorios concediendo la autorización solicitada por el juez militar para proceder contra el diputado don Bruno Alonso por delitos de inducción a la rebelión.

El señor TORREBLANCO, de la Comisión, explica que, conforme al nuevo Reglamento, la Comisión puede dirigirse a las autoridades para que les faciliten los elementos informativos que estime oportunos, a fin de poder formar juicio con mayor conocimiento de causa.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que si la Comisión manifiesta que es conveniente que se pidan datos y antecedentes para mejor conocimiento del problema, es obvio que corresponde a la discusión, ya que sería absurdo que la Cámara decidiera sobre un extremo acerca del cual no está suficientemente ilustrada. Así se acuerda.

Quedan aprobados los artículos primero y segundo del dictamen de crédito para la alimentación de las Prisiones.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre la proposición de ley autorizando al Gobierno para legislar por Decreto en materia presupuestaria.

Seguidamente se aprueban también los cuatro artículos de que consta el dictamen sobre pensiones a las víctimas de los revolucionarios, e igualmente el referente al proyecto de ley concediendo un crédito de sesenta millones de pesetas, destinado a reparación de daños ocasionados en Asturias.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos autorizando a la Junta de la Ciudad Universitaria para que pueda efectuar el pago de intereses y amortización de la operación de crédito a que se refiere la ley de 4 de Julio del corriente año.

**Contra la gestión del señor Villalobos**

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley prorrogando los presupuestos.

El señor PABON, diputado de Acción Popular, empieza diciendo que su minoría votará la prórroga de los presupuestos, porque se trata de una prórroga global; otra cosa sería si la prórroga afectara solamente al ministerio de Instrucción pública, en cuyo caso aprovecharía la ocasión para enfrentarse, en nombre de su minoría, con el señor Villalobos en dos puntos concretos: su obra de instrucción pública en general y la sustitución de la enseñanza religiosa.

Recuerda haber dicho alguna vez que el ministerio de Instrucción pública estaba necesitado de una cura de reposo. Se refiere a los cinco planes acordados por el ministerio de Instrucción a partir del plan Callejo.

Dice que la Ceda concedió un amplio crédito al señor Villalobos para que reorganizara la Segunda Enseñanza, sin que hasta ahora haya hecho esa reorganización.

Termina el señor Pabón diciendo que el incumplimiento de lo que se esperaba del señor Villalobos motiva que su minoría exprese claramente su opinión, concretándola en el sentido de que si en vez de pedir la prórroga global de los presupuestos se trajera por Ministerios, la Ceda no votaría el de Instrucción pública. (Aplausos de los diputados de Acción Popular.)

**El ministro de Instrucción pública**

Contesta el ministro de INSTRUCCION, y dice que él no hace más que cumplir el artículo 48 de la Constitución. Lo lee. Tengo que defender la enseñanza oficial, y lo que quiere Acción Popular es inutilizar la enseñanza oficial en beneficio de la particular. (Aplausos de todas las izquierdas. Protestas de todas las derechas.)

Sigue diciendo que tuvo que aprobar un plan de estudios por Decre-

to, porque no se podía esperar a que decidiesen las Cortes. Dice que él usó de un hermano del señor Pabón y del diputado de la Ceda señor Ibáñez para redactar los programas.

Yo me encontré 97 Institutos de nueva creación. He suprimido algunos en Bilbao, Santander, San Sebastián y Osuna. He anunciado a los Ayuntamientos las obligaciones que les competen. Declara que podrá salir del Gobierno afirmando que en un año han aumentado en varios miles de alumnos los Institutos. He traído yo 13.000 alumnos a los centros oficiales. (Aplausos de las izquierdas.)

Afirma que a pesar de la prohibición de enseñanza de las Ordenes religiosas, todos saben que no se ha suprimido un solo colegio religioso, con excepción de los de los Jesuitas. No se puede hablar; no se ha suprimido un solo colegio. (Rumores y protestas.)

Dice que lo que ha querido evitar es que salgan alumnos privados del Norte a obtener notas en Institutos de Levante. (Protestas.)

Declara que él no ha destituido a nadie sin instruirle expediente, y dice que ha buscado abogados del Estado que los instruyan, para garantía de imparcialidad.

Lo que se me ha dicho hoy aquí es desplazarme del Gobierno. Yo sé bien lo que significa lo que se me ha dicho. Se me ha tratado mal y yo estoy orgulloso de mi obra y tengo derecho a decir a los populares agrarios lo que tengo que decir.

El señor Gil Robles sabe mi nobleza de conducta, no compartida por sus señorías. (Pide la palabra el señor Gil Robles.)

Termina diciendo que si la Ceda no entra con franqueza en la República sería preferible que no hubiera entrado y así hubiera sido leal y no hubiera traicionado su ideología. (Aplausos de las izquierdas.)

**El señor Gil Robles**

El señor GIL ROBLES se levanta a hablar en medio de la expectación de la Cámara. Empieza diciendo que la minoría popular agraria había designado al señor Pabón para que llevara su voz en la aprobación de la prórroga de los presupuestos del Estado. Yo lamento que la pasión política se haya mezclado en esta discusión, impulsando al señor Villalo-

bos a pronunciar palabras relacionadas con pequenezes que nada tienen que ver con lo que principalmente interesa. ¿Qué culpa tengo yo, señor Villalobos, de que en las últimas elecciones se pronunciara el sufragio en sentido opuesto al de las anteriores?

El señor Pabón ha dicho concretamente que su señoría no ha cumplido el compromiso que contrajo de traer aquí un plan de reorganización de la Segunda Enseñanza. Esa reorganización no se ha hecho. Y a esto ha sido a lo que su señoría no ha contestado categóricamente, prefiriendo desviar su discurso por otros derroteros, en los que ha encontrado aplausos salidos de esa minoría (se refiere a Unión Republicana), de donde partieron ataques a la República. (Aplausos de los cedistas y protestas de los diputados de Unión Republicana y conservadores.)

La lealtad se demuestra con hechos y no con palabras. En esta minoría no hay maniobras de ningún género. Nuestra posición está perfectamente clara. Votaremos la prórroga de los presupuestos. De la resolución que adopte su señoría no podrá culpársele en absoluto a quienes se sientan en estos escaños. Ahora haga su señoría lo que le aconsejen sus compromisos políticos. (Muchos aplausos de los diputados cedistas y de algunos agrarios.)

**Respuesta del señor Villalobos**

Rectifica el señor VILLALOBOS. Insiste en que no tuvo más remedio que atender por Decreto las aspiraciones de los padres de los alumnos de Segunda Enseñanza. Habla de sus escrúpulos legales, diciendo a este respecto que, a pesar de haberse dotado 97 plazas de auxiliares de Segunda Enseñanza, no ha nombrado a uno solo, por lo cual volverán al Tesoro más de doscientas noventa mil pesetas. He aumentado en 13.900 los alumnos oficiales, con lo cual me doy por satisfecho.

Niega que en su intervención de esta tarde haya procedido de acuerdo con las oposiciones. A su señoría

### El ministro de Instrucción pública a punto de abandonar la cartera

El señor Lerroix dice a los periodistas que no ocurrirá nada. Se prevé que pronto habrá una combinación ministerial, a base de carteras vacantes

Madrid, 22.—Durante todo el día de ayer giró la atención política en torno a la lectura del proyecto de ley sobre el Tribunal Supremo.

La hipótesis de que las dificultades puestas al proyecto mencionado llegarán a impedir su lectura, en cuyo caso se hubiera planteado un problema político de amplitud, dada la defensa del proyecto que la Ceda mantenía, se desvaneció pronto en los corrillos políticos. Preveíase, en efecto, que la lectura de un proyecto, aprobado ya en Consejos anteriores, no habría de demorarse.

Sobre este problema cambiaron impresiones a primera hora de la mañana los señores Lerroix y Gil Robles. Por la tarde el jefe del Gobierno, después de visitar al Presidente de la República, llevó al Congreso el proyecto firmado para que se procediera a su lectura.

Los señores Gil Robles y Aizpún intervinieron por la tarde para impedir que se llevara adelante una proposición de ley de fervorosa adhesión al señor Aizpún, como ministro de Justicia, iniciada por el señor Cano López y dos diputados ajenos a la minoría popular agraria. También lograron disuadir, aparte de los que querían hacer ostensible su simpatía al ministro en el momento de leer sus proyectos. El señor Alba retrasó el momento de la lectura, sin duda con finalidad análoga.

Antes de que quedara totalmente aclarada esta cuestión, hubo de iniciarse en la Cámara, con motivo de la prórroga del presupuesto, el debate sobre política pedagógica. La minoría popular agraria había encargado al señor Pabón que expusiera su criterio de disconformidad con la política que se sigue en Instrucción pública. No había, al parecer, propósito de producir inmediato estrago, sino de señalar una posición, de la que reiteradamente se habían hecho manifestaciones públicas, y que conocían, desde luego, por haberseles comunicado, el ministro interesado, el jefe del Gobierno y don Melquiades Alvarez.

Sorprendió el tono del discurso del señor Villalobos, tanto por sus ataques a la Ceda, como por decir que se retiraron del Gobierno. Se comentaba, sin embargo, que, al rectificar, varió el tono del ministro.

El señor Gil Robles manifestó a los periodistas que la intervención del

señor Samper. Esto no ha sido contra un ministro; ha sido contra la obra de un ministro.

Pasó luego al salón de ministros y allí celebró varias entrevistas con algunos miembros del Gobierno. Al salir, poco después, como alguien le dijera: «Hay que saber morir», contestó: «O vivirá, y se retiró de la Cámara seguidamente.

**Declaraciones del señor Lerroix**

A las nueve y media de la noche abandonó la Cámara el presidente del Consejo, al que rodearon los periodistas.

—¿Qué hay?—preguntó.

—Expectación—le contestaron.

—Comprendo esa expectación; está justificada por lo que ha pasado, pero no tendrá consecuencias. No ocurrirá nada.

—¿Va usted a ir a ver al Presidente de la República?

—No hay razón alguna para ello.

—¿A qué hora irá a verle mañana?

—A ninguna. Repito que no tengo por qué ir. Esa senda no ha dado resultado. Ustedes saben que yo no les engaño nunca. No pasa nada.

Inmediatamente, el señor Lerroix se retiró.

## DE SOCIEDAD

**Viajes**

Uno de estos días saldrán para La Mancha, nuestro querido amigo el doctor en Medicina don Manuel de la Vega Arango y su sobrina Julieta.

**Próximo enlace**

Como suceso próximo a realizarse, se habla de la boda de un doctor en Medicina de esta capital, que ya no ejerce, con una distinguida señorita, de gran talento, que reside en Barcelona.

**Aniversario**

El lunes, día 24, se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de don Pedro Herrero Martín (que en paz descanse).

El oficio que se celebre a las nueve, en la parroquia de El Salvador; la misa de diez, en los Padres Franciscanos, y el culto de dicho día en Corpus Christi, serán aplicados por su eterno descanso.

Su hermana y demás familia, agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia.

**Se venden** en el monte de Báliza, orejeras de pie, astiles y chasca. Para tratar, en dicho monte.

**Se venden** dos vacas suizas, resaca paridas del tercer parto, dan de 23 a 25 litros de leche. Razón, Antonio Gómez, en Nava de la Asunción.

Segovia Religioso

En los Padres Franciscanos

La V. O. T. de San Francisco celebrará mañana, día 23, los cultos mensuales en la forma siguiente: Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general, y a las seis de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento y demás ejercicios acostumbrados.

En la misma iglesia dará principio, el día 25, el devoto octavario del divino Infante Jesús, que anualmente viene celebrándose con creciente concurrencia y devoción.

En los Padres Misioneros

Día 23.—A las ocho y media, misa de comunión general para los archicofrades del Corazón de María. A las cinco de la tarde, exposición mayor, visita, rosario y la función propia de la santa Archicofradía, con plática.

Día 24.—A las doce de la noche, la tradicional Misa del Gallo, se cantarán villancicos y motetes por el Orfeón del Colegio. Se administrará la sagrada comunión y, al final de la primera misa, se tendrá la adoración del Niño.

Día 25.—Misa cantada, a las nueve. Por la tarde, a las cinco, los misterios de la Santa Infancia, sermón y adoración.

Actuará en los cantos el Orfeón en pleno.

## NOVIAS

Comprad vuestro equipo

en los

ALMACENES RIDRUEJO

Es donde encontraréis los

artículos de

GRAN MODA

Juan Bravo, 12

Teléfono 22

SEGOVIA

## LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1934

PREMIOS MAYORES

PREMIOS NUMEROS POBLACIONES

| Premio     | Numero | Poblaciones                 |
|------------|--------|-----------------------------|
| 15.000.000 | 2.686  | Santander-Castellón.        |
| 8.000.000  | 5.332  | Barcelona.                  |
| 3.000.000  | 29.261 | Barcelona.                  |
| 1.000.000  | 21.716 | Barcelona.                  |
| 500.000    | 31.702 | Valencia.                   |
| 250.000    | 25.810 | Madrid-Volvera y Barcelona. |
| 150.000    | 28.435 | Madrid.                     |
| 100.000    | 19.109 | Palma del Condado y Madrid. |
| 100.000    | 1.890  | Madrid.                     |
| 75.000     | 24.494 | Madrid-Oviedo.              |
| 75.000     | 1.178  | Madrid-Zaragoza.            |
| 60.000     | 9.731  | Madrid-Murcia.              |
| 60.000     | 7.184  | Mora-Toledo y Quintana.     |
| 60.000     | 34.105 | Algeciras-Madrid.           |
| 50.000     | 39.714 | Alicante-Madrid.            |
| 50.000     | 30.866 | Barcelona.                  |
| 50.000     | 5.496  | Madrid.                     |
| 25.000     | 34.518 | San Sebastián-Barcelona.    |
| 25.000     | 25.514 | Badajoz-Barcelona.          |
| 25.000     | 4.732  | Murcia-Madrid y Barcelona.  |
| 25.000     | 7.615  | Bilbao.                     |
| 25.000     | 28.345 | San Sebastián-Madrid.       |
| 25.000     | 9.141  | Coruña-Zaragoza.            |
| 25.000     | 5.633  | Barcelona-Bilbao.           |
| 25.000     | 30.357 | Barcelona.                  |
| 25.000     | 11.605 | Alealá-Valencia y Madrid    |
| 25.000     | 233    | Zaragoza.                   |
| 25.000     | 4.999  | Vigo-Reserva.               |
| 25.000     | 15.995 | Madrid.                     |

AGUINALDO

DE  
CASA MAYO

TODO COMPRADOR PUEDE ELEGIR UN  
MAGNIFICO REGALO DE LOS QUE TE-  
NEMOS EXPUESTOS EN EL ESCAPARATE

Visite nuestro establecimiento durante esta QUINCENA DE PASCUAS

CASA MAYO

ISABEL LA CATOLICA, 12

SEGOVIA

# EL PREMIO "GORDO", ESTAMU Y REPARTIDO EN SANTANDER Y CASTELLON

### Del segundo premio se han vendido en Barcelona 4.000 participaciones de una peseta. El tercer premio ha correspondido a los empleados, aprendices y obreros, eventuales de la Casa de Caridad de Barcelona

#### Noticias del sorteo

Madrid.—El sexto premio, que ha correspondido a Madrid, se ha vendido en la Administración de donña Manolita de Pablo, situada en la calle de Pi Margall, número 9. Esta Administración ha repartido además un premio de 60.000 pesetas y otro de 25.000.

Esta Administración ha vendido este año 8.600.000 pesetas. El año último vendió 8.485.000. Esta Administración es la que más ha vendido de Madrid.

El séptimo premio, número 28.435, que también ha correspondido a Madrid, se ha vendido en la Administración de la calle de Postas, de don Dionisio Zapatero. Treinta y ocho vigésimos se vendieron en la Administración. Uno fué enviado a Mota Cuervo (Cuenca).

#### Le toca el «gordo» cuando presidía el sorteo

Madrid.—El empleado de la Casa de la Moneda, don Enrique Luyala, que presidía el sorteo, juega cincuenta pesetas en el número premiado con los quince millones.

#### Otros detalles

Madrid.—La lotería que más billetes ha vendido en Madrid es la de donña Manolita, que despachó 4.279. En Barcelona, la Administración número 35, que vendió 5.500. En Valencia, la número 11, despachando 2.500.

#### En Telégrafos

En la central de Telégrafos se puso a disposición de los periodistas una amplia sala, poniéndose a su disposición los oficiales del Cuerpo para facilitar la tarea informativa. Los periodistas fueron obsequiados con un lunch.

#### Noticias del «gordo»

Castellón.—Una serie del «gordo» se ha vendido en la Administración municipal, situada en la calle de González Chermat, regentada por Juan Barrón.

Ayer, al enterarse de que faltaban por vender ocho mil pesetas, cogió varios vigésimos y los fué a vender Dos Hermanos. El Círculo Mercantil lleva diez vigésimos, repartiendo asustantes participaciones.

El lotero juega una pequeña parte que ha distribuido en pequeñas participaciones.

También está muy repartido el número anterior al premio «gordo».

Un vigésimo del «gordo» le lleva el hacendista de vinos don José Castellanos, quien dió participaciones a sus dos hijas, una de ellas casada con el procurador señor Vedri y otra casada con el sastre, señor Lora, quien también llevaba un vigésimo del número anterior al «gordo».

El portero de la Casa de Socorro lleva dos pesetas, su hermana Francisca, diez.

Un muchacho llevaba cinco pesetas en el número premiado con los quince millones. Ayer mañana se en-

contró con un camarero vendiéndole la participación.

Un dependiente de un comercio de tejidos jugaba veinte pesetas, habiendo dado participaciones.

#### Noticias de Santander

Santander.—La serie del «gordo» se ha vendido en la Administración de la señora viuda de Suero, situada en el paseo de Pereda, número 1, Administración que está acreditadísima.

Se recibió de Madrid en dos tandas. Una llegó el 17 de Noviembre y otra el 23 del mismo mes.

Cuatro vigésimos los ha vendido un ambulante en participaciones de una y de dos pesetas. Eleuteria y Dolores Tolano, vendedoras de zapatos, repartieron otro vigésimo en participaciones desde dos pesetas a cincuenta céntimos. También la lotera repartió entre la dependencia participaciones desde ocho pesetas hasta tres.

Juana González, vendedora, llevaba treinta años abonada al número premiado con el «gordo». Este año no pudo adquirir ningún vigésimo. Llevaba, en cambio, una participación de dos pesetas.

#### El segundo premio

Barcelona.—El número favorecido con el segundo premio lo adquirió la Comisión de festejos de Sans, en la Administración de las Ramblas que regenta donña Adela Morales.

Se han repartido cuatro mil participaciones de pesetas.

El júbilo en dicha barriada es enorme.

#### El quinto premio en Valencia

Valencia.—El número 31.702, premiado en quinto lugar, se vendió en la Administración número 15, de la calle de Pi Margal, regentada por don

Juan Estepa. Le adquirió la Comisión de Fallas de las calles de Cuba y Puerto Rico.

Anteayer se vendieron los últimos vigésimos. El lotero lleva una participación de dos pesetas.

#### Más detalles del tercer premio

Barcelona.—Se sabe que las dos series del tercer premio las llevaban los obreros y empleados de la Casa de la Caridad, estando repartidas en pequeñas participaciones.

Todos los obreros y empleados han sido favorecidos, así como un centenar de aprendices que llevaban participaciones de una peseta.

También han sido favorecidos los obreros eventuales encargados de las listas electorales y que en la actualidad se encuentran en paro forzoso.

También se llevaban algunas participaciones en la Redacción y Administración de la «Hoja Oficial del Lunes» y de la «Gaceta Municipal».

El cuarto premio se ha vendido en la Administración de las Ramblas, conocida por la de los «quince millores». Llevaba una cantidad Francisco Palan, dependiente del basurero de la calle de Roich, quien repartió pequeñas participaciones entre gran número de porteras y muchachas de servicio.

En la Administración número 25 de las Nuevas Ramblas se ha vendido el número favorecido con el sexto premio, el cual está repartido en pequeñas participaciones entre los clientes, camareros y dueños de los cafés y bares de la barriada.

Algunos vigésimos de este número fueron devueltos a la Administración, donde fueron vendidos. Esta madrugada dos trasnochadores adquirieron los dos únicos vigésimos que quedaban.

## En Asturias se detiene a dos individuos acusados de haber tomado parte en varios fusilamientos

### El entierro del obrero asesinado en Zaragoza constituye una imponente manifestación de duelo

#### Audiencia presidencial

Su Excelencia el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Fernando Gasset, al ex diputado don Juan Castrillo y a otras personalidades.

#### Visitas al presidente del Consejo

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo trabajando toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del general Rodríguez Barrio, del capellán mayor, don Pablo Sarroca, del comandante señor Palazón, del archivero bibliotecario, don Isaac Echevarría y del diputado señor March.

También recibió a una comisión de Empresas periodísticas, al alcalde de Sevilla que le entregó el acuerdo de todos los Ayuntamientos de la pro-

vincia nombrándole ciudadano de honor.

Le visitó también el ministro sin cartera, señor Martínez de Velasco, y una Comisión de Zaragoza que le habló de la situación derivada de la huelga metalúrgica, de la Academia General Militar y de la protección oficial que solicitan del Gobierno para el ferrocarril de Canfranc.

#### Dice el ministro de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, manifestó a los informadores que le había visitado la Mesa de la Asamblea de profesores de Normales para hacerle entrega del título de presidente honorario de dicha Asociación que se le ha otorgado por unanimidad.

El ministro agradeció cumplida-

mente la distinción de que se le hacía objeto.

Añadió que anoche salió para Zaragoza el comisario superior de Policía para dirigir los trabajos encaminados al esclarecimiento y detención de los autores del crimen de ayer.

La Policía ha detenido a ocho individuos, creyéndose que entre ellos se encuentra el autor del crimen de referencia.

Se sabe que la víctima rogó a las autoridades que se prescindiese de la vigilancia y protección de que era objeto por parte de la Policía, hasta el extremo de que afirmó que no volvería al trabajo si no se accedía a su petición.

La Policía trabaja con toda intensidad, pues se tiene un interés extraordinario en que el crimen no quede impune.

#### Felicitaciones al director de Telégrafos

Madrid.—Con motivo del sorteo de la Lotería de Navidad celebrado esta mañana, se ha comentado con elogio la rapidez en el servicio y el esfuerzo extraordinario desarrollado por el personal de Telégrafos.

Se sabe que a la Dirección de Telégrafos han llegado felicitaciones de muchas provincias, principalmente de Barcelona y Canarias.

#### Entierro del obrero asesinado ayer

Zaragoza.—A las doce de la mañana se ha efectuado el entierro del obrero metalúrgico asesinado ayer, Miguel de la Huerta. Presidió el gobernador civil acompañado de las restantes autoridades. El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

—Ha llegado el comisario general de la quinta División, don Eusebio Yáñez, para contribuir a los trabajos de investigación y descubrimiento del crimen de referencia.

La Policía trabaja incansablemente para descubrir a los autores del hecho.

#### Las Cofradías en Málaga

Málaga.—Las distintas Cofradías de Semana Santa, trabajan con toda intensidad para conseguir que en el presente año vuelvan a recorrer la población las tradicionales procesiones. A este fin han celebrado distintas reuniones encaminadas los trabajos a la restauración de los pasos procesionales.

La Comisión nombrada al efecto, ha visitado al alcalde de la ciudad solicitando la ayuda económica del Ayuntamiento, prometiéndole así dicha autoridad popular.

#### Consejo de guerra

Barcelona.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el comandante de las tropas de Asalto de Lérida, perteneciente al Arma de Infantería, por su participación en los pasados sucesos.

Se le ha condenado a seis años de prisión.

#### Una detención importante

Oviedo.—La columna mixta compuesta por fuerzas de la Benemérita y de Asalto han detenido en Turón a un individuo llamado Antonio Santos Tablado, que desempeñaba el cargo de conserje en el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Paréc ser que este individuo tomó parte activa en los fusilamientos de algunos de estos Hermanos y que antes de este hecho el director entregó una carpeta con alguna cantidad a este individuo, encomendándole su custodia.

Se comenta cómo el citado Antonio Santos pudo engañar a los Hermanos, pues eran bien conocidas de todos sus ideas comunistas.

#### Otra detención

Oviedo.—La misma columna ha detenido a Máximo Gómez García, acusado de haber tomado parte en el fusilamiento de varios religiosos y carabineros.

El gobernador general ha visitado la zona de Sama, inspeccionando los servicios de orden público.

#### Consejo de guerra

Ferrol.—Se ha celebrado un Consejo de guerra condenando a dos años y cuatro meses a José Castro y Manuel Martínez Blas, acusados de rebelión militar.

También se ha condenado a cuatro años al cabo de Infantería Luis Gómez, acusado de abandono de servicio y de rebelión contra los superiores.

#### MENCIONES

**Ama de cría** casada, de veinticuatro años de edad, leche de tres meses, desea criar en su casa. Razón, Milagros Hidalgo Narros, en Mudrián.

**Se venden** viguetas de 22 pies; cuartos de 18, 16 y 14 y rollos de todas las medidas, en el Páramo de Villovela. Para tratar, con Ricardo Martín, en Aguila Fuente.

**Se vende** una vaca suiza cumplida del segundo parto, en buenas condiciones. Para tratar, con José Sacristán Benito, en Caberuela.

**Tomaría** tienda en esta plaza con o sin existencias hasta 20.000 pesetas en artículos de muebles, calzados, hilaturas y góneros de punto. Ofertas, Alarcón, 8, almacén de muebles, San Lorenzo de El Escorial.

## NOTAS DE HACIENDA

#### Reintegro de libramientos

Se advierte a los habilitados, contratistas y en general, a todos aquellos que perciben cantidades de fondos del Estado, en la Depositaria pagaduría de la Delegación de Hacienda, que de no hacer efectivos sus libramientos antes del día 31 del presente mes se reintegrará su importe al Tesoro.

#### Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 24 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don A. García, 1.470,60 pesetas.
- » J. Campora, 78.194,14.
- » L. Gómez, 22.429,23.
- » M. López, 60.997,95.
- » M. Angulo, 153,37.
- » A. Baeza, 924,16.
- » F. Alvarez, 3.474,19.
- » M. Honrubia, 2.470,10.
- » F. Gimeno, 1.096,66.

Al señor jefe de Telégrafos, 973,06.

## Conversaciones con nuestros corresponsales y suscriptores

Con el objeto de aligerar el trabajo de la Administración de este periódico, todos los miércoles y sábados daremos contestación a los pagos hechos o reclamaciones formuladas o preguntas que se dirijan por nuestros suscriptores o corresponsales sobre asuntos relativos al periódico.

Don P. A., de Madrid; recibidas 23 pesetas, importe de su suscripción de 15 de Enero de 1934 a 31 de Diciembre del mismo año.

Don L. R., de Puerto de Luz; recibidas pesetas 20, importe de su suscripción de 15 de Enero de 1934 a 31 de Diciembre del mismo año.

**Gabanes caballero, propaganda, a 35 pesetas**

**LA ARAGONESA**

JUAN BRAVO, 29.—SEGOVIA

## Ha sido procesado el redactor jefe de "El Socialista"

Madrid, 22.—El juez ha dictado auto de procesamiento contra el director-jefe de «El Socialista», señor Ramos Oliveira, en la querrela criminal formulada por el señor Rey Mora contra dicho periódico, que insertó una carta injuriosa y calumniosa para él y para sus compañeros de diputación a Cortes señores Iglesias y Alvarez (don Basilio).

El señor Ramos Oliveira ha sido procesado porque el director del periódico, señor Zugazagoitia, declaró ante el juez que se encontraba enfermo en los días en que la carta fué publicada.

**Se vende** carro seminuevo para ganado vacuno. Para tratar, con Ildefonso de Frutos, en Escalona del Prado.

**Se venden** dos vacas suizas, abocadas a parir. Para tratar, con Eustaquio Redondo, en Berny de Porreros.

**Doctor Ignacio Ortega Tartas**

Oculista

de la Beneficencia provincial

Consulta de dos a cuatro Escosura, 12

Teléfono 48584 Madrid

**Ama de cría** soltera, de veintidós años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Bonifacia Vega, en Adrados.

**Se vende** una vaca suiza, recién parida del segundo parto. Para tratar, con Urbano Requero, en Santo Domingo de Pirón.

**Se vende** buena hierba empacada en la dehesa de Aldeanueva (Segovia) y se arriendan pastos para ganado vacuno. Dará razón el guarda, en dicha finca.

**Se venden** cuatro vacas suizas, recién paridas, una del primer parto, otra del segundo y dos del tercero y un novillo para semental. Para tratar, con Atanasio Alvaro, en Roda de Eresma.

¿EH? UN MOMENTO

**LA CASA DE LOS CAMELOS**

Ofrece a su numerosa clientela los precios de turrones

Jijona extra, a. . . . . 7,00 pesetas kilo

Jijona y Alicante, primera, a. . . . . 6,00 » »

Alicante especial, avellana y Jijona, a. . . . . 5,00 » »

Jijona, avellana, yema y fruta familiar, a . . . . . 4,00 » »

Esta clase, desde 5 kilos, precios económicos

Cajas anguilas, desde 0,30 en adelante

**CORPUS, 9 SEGOVIA**



**Cuide usted su estómago**

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ALMACEN DE PESCADOS

DE

**JUAN JOSE GARCIA**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

|                             |      |
|-----------------------------|------|
| Merluza . . . . .           | 3,00 |
| Congrio . . . . .           | 2,50 |
| Besugos . . . . .           | 2,00 |
| Pescadilla grande . . . . . | 1,75 |
| Idem terciada . . . . .     | 1,50 |
| Lenguadinas . . . . .       | 1,50 |
| Sardinias . . . . .         | 1,00 |
| Calamares . . . . .         | 2,00 |
| Salmonetes . . . . .        | 2,50 |
| Almejas . . . . .           | 1,50 |

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia

TELÉFONO 96

**LA FLOR EN BEBIDAS**

Para Navidades

Esta casa de bebidas, que se titula «La Flor», tiene marcas distinguidas y de exquisito sabor.

Por arrobas y al detall comprad y os convenceréis de que en esta capital lo mejor aquí bebéis.

¡No confundirse!

San Frutos, número 7

Ecos de la provincia

**Abades**

Función de teatro

El próximo martes, Pascua de Navidad, se representará por los aficionados de la localidad el patriótico drama de Francisco Villaspesa, titulado «La maja de Goya» y el gracioso sainete «Ultramarinos».

La empresa del Teatro Cervantes

tiene el gusto de comunicarle que

mañana domingo, 23,

a las cuatro, siete y diez y tres cuartos

proyectará dos films extraordinarios

hablados en español

**DICK TURPIN**

Un film agradable, en el que se admiran las más grandes aventuras de este célebre bandido; y

**DIPLOMANIAS**

El film que ha batido el record de la gracia

¡Dos películas a cual más extraordinarias!



Junio 1734

Dick Turpin

S. M. el Rey

ofrece una recompensa de 400 escudos

al que lo entregue vivo o muerto

## Aria. Bancaria Clarnus

(Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Barcelona) Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

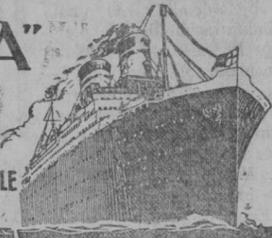
Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento) desde uno hasta veinte años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total

## "ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:  
COSULICH  
LLOYD SABAUDO  
NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA-BUENOS AIRES

20 ENERO "AUGUSTUS" de Barcelona  
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
GIBRALTAR-BUENOS AIRES

7 ENERO "OCEANIA" de Gibraltar  
Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO  
(Via Panamá)

31 DICIEMBRE "VIRGILIO" de Barcelona  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú  
GIBRALTAR-NEW YORK

28 DICIEMBRE "REX" de Gibraltar  
11 ENERO "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar  
16 ENERO "ROMA" de Gibraltar

GIBRALTAR-SUD AFRICA

11 ENERO "GIULIO CESARE" de Gibraltar  
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Via Hong-Kong)

Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»

«VICTORIA» «CONTE VERDE» «CONTE ROSSO»  
Línea mensual para Australia

CRUCEROS DE TURISMO PARA EGIPTO E INDIA  
Precios especiales

PRIMAVERA 1935:  
GRANDES CRUCEROS EN EL MEDITERRANEO ORIENTAL  
A precios excepcionales Pidense informes

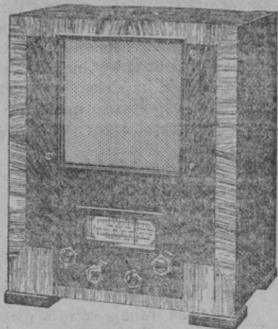
«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 81-83.

Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

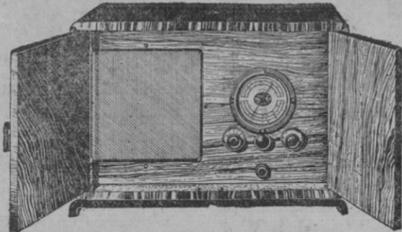
En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, Eulogio Martín Higuera, 6  
«El Adelantado» 22-12-934



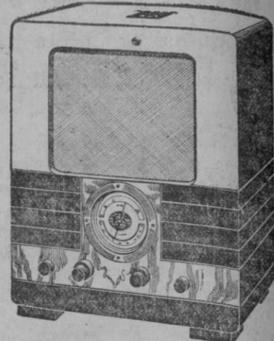
Ondas larga y normal

VENTAS

CONTADO - PLAZOS



Todas las ondas



Ondas extra corta y normal

PRUEBAS

SIN COMPROMISO

YA HABRA OIDO DECIR QUE SON LOS MEJORES Y MAS SELECTIVOS

# Agente: CARLOS TABLADA

Carretera La Granja, 4. Teléfono 91



Defener la **TOS**  
no es suficiente  
**¡HAY QUE CURAR!**  
la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacio-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

## JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6.50 IMP COMPR.

## HERNIADOS (QUEBRADOS) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y círese sin pérdida de tiempo sometándose al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podéis consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor **ROMERO**  
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46.  
Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco



**GRATIS**  
**¡KU-KU, KU-KU!**

Un reloj de pared que canta, distinguido adorno de habitación, gran alegría de los niños y de toda la familia.

Que obsequiemos a Vd. a título de propaganda sin hacer ningún desembolso de su parte. Mántenos su nombre y dirección y le enviaremos las instrucciones.

Relojes MIRET  
Sec. E. 58  
Apartado 127-Barcelona

## Jabones LUIS FERRER

ALHAMA DE ARAGON  
Económicos por su duración y rendimiento.  
Marcas registradas

## EL ELEFANTE GOLONDRINA

Especialidades

PINTAS, AZUL y CASTAÑA

Representante para las provincias de Segovia y Avila

MANUEL FERRER ROCAFORT

TELEFONO 264 SEGOVIA DAOIZ, NUM. 15

## PRODUCTOS DEL CERDO RADIOYENTES...

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamarrama y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil se venden ricos chorizos fabricados en esta casa, así como también toda clase de productos del cerdo.

Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos.

Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos.

Visiten la casa y se convencerán

EL CORTE Y LA CONFECCION

preferidos por las señoras y señoritas de buen gusto, es el que emplea la ACADEMIA BARRERA. Consulte en San Juan, 11, piso 2.º (Segovia) y se convencerá

Avería en vuestro receptor o reposición de lámparas I. R. E.

Representante

AGENCIA ALEX Cervantes, 13

Teléfono 292

## Zapatillas de buena calidad

Gran abrigo. Grandes existencias...

Sucesor de Parareda

Escuela particular de preparación militar fuera de filas

Afecta al Gimnasio Municipal y Sala de Armas de Segovia

Instrucción para cuotas y de haber.

Para informes y matrícula, dirigirse a dicho Centro, Plaza de San Martín, 2, 6 a

DON TEODORO HERRAEZ

Calle de Escuderos, 14

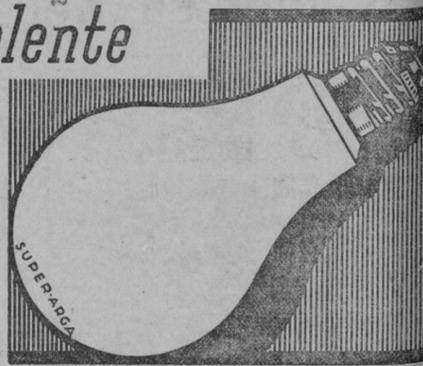
Aprovechamiento de hierbas para ovejas y para vacas

Se arrienda en la vega del río Guadina magníficos novilleros para colocar desde hoy hasta San Antonio, hasta QUINIENTAS vacas en el término de Mérida y Guareña (provincia de Badajoz).

En el mismo término de Mérida se acomodan DOS MIL QUINIENTAS OVEJAS, también hasta San Antonio, en terrenos adhesados de inmejorables calidades de pastos.

Para tratar dirigirse a Mérida a don Antonio Galván Pavón, Plaza, núm. 12.

Exija Vd. un alumbrado equivalente al dinero que le cuesta.



¿Por qué ha de conformarse Vd. con un simulacro de lámpara de incandescencia que le da una luz pobre y mortecina, si por el mismo dinero puede Vd. disfrutar de una hermosa luz intensa y blanca con lámparas PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral? Las nuevas lámparas PHILIPS SUPER-ARGA son además, y gracias a su filamento de doble espiral, un 20 por 100 más económicas que las mejores lámparas existentes.

Cada lámpara lleva esta marca.



# PHILIPS

## Super-Arga

La lámpara con filamento a doble espiral  
Marcada en decalumen

Hasta UN 20% MAS ECONOMICA

## ¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO", y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA